

Año XV.

Santander 12 de Febrero de 1896.

Num. 19

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Sócio gerente que fué de La Villa de Suances) CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Filetes de ternera mechados. Hoy se sirven angulas.

REGATILLO.

Sucesor: ANGEL DELGADO COLON 8.

SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONOMICO.

Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana superior.

Especialidad en vinos generosos.

Servicio a domicilio.—Teléfono número 126

EL CUARTELILLO

Propietario don Angel Delgado. Completamente perfeccionados los servicios de este antiguo y muy acreditado establecimiento, ha habido necesidad de contratar un cocinero de primer orden que ha servido tres años en el Hotel de Paris, del Sardinero, y otros tres en la fonda del señor Fanjul.

Dicho cocinero es el que estuvo al frente del renombrado restaurant de la calle de Quevedo. Se sirven comidas y cenas a domicilio Platos especiales para las próximas fiestas. Precios económicos.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañía,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, a 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONOMICOS.

EL MEJOR MAPA DE CUBA

de los hasta ahora recibidos en Santander, se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8, al precio de 30 céntimos de peseta ejemplar.

Su tamaño es de 90 centímetros de largo por 36 de ancho, litografiado y en colores.

DE FESTEJOS.

Va siendo hora, señora Comision municipal, de organizar el programa correspondiente para la próxima temporada de verano.

La empresa de la plaza de toros ha roto bien el frío del invierno, organizando corridas con espadas de lo mejorcito y reses de renombradas ganaderías, según detalles que anticipamos en nuestro número anterior, de los que ayer se hizo eco toda la prensa local.

Las fiestas taurinas para el mes de Julio próximo están, pues, organizadas y la noticia que de ellas dimos ha producido un muy buen efecto entre los verdaderos aficionados que existen en la localidad.

Mazzantini y Reverte, con toros de Aleas y D. Vicente Martínez, es cuanto se puede pedir en estos tiempos de señalada decadencia del toreo y de las ganaderías.

¿Qué programa, ó qué apuntes para confeccionarle tiene tomados la Comision de festejos?

¿Y el Club de Regatas?

¿Y el Casino del Sardinero?

Si todos siguieran el ejemplo de la empresa del circo taurino, este año podría Santander comenzar muy cómodamente en Abril su campaña de propaganda veraniega, enviando con profusion programas de mano á todo el interior de España.

Lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo; es hora de que la Comision municipal presente su proyecto, compuesto de pocos pero serios números, que

respondan á la importancia de nuestra estacion balnearia.

Otros años ha sido una de las causas principales de la tardia publicacion de los detalles de fiestas en Santander, la morosidad en ultimar los carteles de toros; pero ahora sucede todo lo contrario.

La anticipacion con que el Sr. Santuiste, guiado del mejor deseo, ha llevado á efecto los trabajos, merece nuestros plácemes, tanto más presentando como presenta á principio del mes de Febrero un cartel completo para poderlo considerar de primer orden.

Este hecho constituye en sí un poderoso medio de propaganda, pues en los meses que restan podremos anunciar á quienes nos pregunte, que los aficionados á fiestas taurinas, encontrarán aquí este verano dos de los mejores espadas que existen en la actualidad, comprometidos á lidiar reses de las ganaderías más renombradas del Colmenar.

Por lo tanto, señores concejales de la Comision de festejos; á ver si ustedes lanzan al público pronto el proyecto que tengan en embrion y nos proporcionan ocasion de aplaudirles.

Aquí se desea poco y serio.

Nada de mamarrachadas que á todo el mundo aburren, produciendo en el público generales censuras.

Entre tanto no olviden lo que volvemos á repetir; que ya es hora si queremos los santanderinos comenzar á vivir avisados en materia de propaganda para la campaña veraniega.

DE JUSTICIA.

Los vecinos de la zona de Maliaño se muestran muy satisfechos de las obras de urbanizacion que allí realiza el municipio y consideran muy bien que ha llegado para ellos, no el día, sino la Corporacion de la justicia.

Desatendidas por anteriores administradores de la cosa pública las importantes calles del ensanche de Santander, no parecia sino que sus propietarios no contribuian como los demás de la poblacion á levantar las cargas municipales.

Además de los importantes trabajos de urbanizacion que allí se ejecutan en la actualidad se van á adquirir en breve por medio de subasta, grandes cantidades de grava para arreglo de las principales carreteras por donde se verifica el tránsito con la poblacion y que en anteriores inviernos estuvieron convertidas en asquerosos lodazales.

Ya era hora de que á la zona de Maliaño se la diese lo que de derecho la correspondia, aunque exista quien se sorprenda de que sean hoy aquellos terrenos objeto de las principales obras implantadas por el municipio.

Quien crea por esto que se trata de preferencias está en un error crasísimo; desconoce por completo los organismos de la administracion municipal.

La zona de ensanche de Maliaño tiene su presupuesto exclusivo, propio, independiente del general de la poblacion

Y si han existido Corporaciones que no se ocupaban de invertir allí los ingresos del presupuesto especial, ahora hay quien se propone hacer justicia á los habitantes de dicha zona, gastando allí lo que de allí se recauda, para urbanizar y sanear todos aquellos extensos terrenos.

¿Por qué los contratistas de obras aceptaron siempre con gusto las subastas de los proyectos á realizar en Maliaño?

Porque aquel presupuesto nunca se vió agotado, y como siempre ha contado con fondos disponibles, los pagos se efectúan sin interrupcion alguna.

De ahí que veamos con suma complacencia los importantes trabajos que allí se desarrollan y las mejoras que continúa iniciando la actual Corporacion para implantarlas inmediatamente.

Lo propio esperamos haga con los miles de duros que anualmente recauda por arbitrio para alcantarillado general.

Invertirlo en la realizacion de esa mejora, que una vez terminada ha de aportar inmensos, incalculables beneficios á la salud pública.

El día que eso suceda, las estadísticas nos han de acusar la diferencia de mortalidad y las facilidades que encontraremos en Santander para atajar los vuelos de las epidemias que se presenten.

Mas volviendo nuestro punto de mira á la zona de Maliaño, terminaremos este escrito felicitando á sus propietarios y habitantes por haberles llegado la hora de la justicia, así como á la actual Corporacion municipal que con tal rectitud de miras obra, invirtiendo en mejoras de muy notoria entidad las sumas que figuran en el presupuesto especial de ingresos á que nos venimos refiriendo.

ALARMA

Anteanoche comenzó á cundir por esta poblacion, con motivo de telegramas que se recibian de Madrid, anunciando el espanto, el pánico general que infundió el horroroso estallido de un aerolito sobre aquella populosa villa y corte de España.

Las familias que allí tienen individuos, no se daban punto de reposo para averiguar la suerte que los suyos hubieran corrido.

Hubo momentos de verdadera zozobra y el telégrafo funcionó sin descanso.

A las primeras horas de la mañana de ayer los periódicos locales detallaban lo acontecido y todos en Santander nos acordamos de la explosion del Machichaco, á juzgar por lo estruendoso del estampido.

Pero Madrid, en medio de su desgracia, ha tenido la suerte de que resultó un Machichaco aéreo, y los pedazos de metralla no ocasionaron víctimas como aquí.

Las desgracias que se registran por el estallido del bólido, han sido producidas por el espanto de las gentes, por la falta de serenidad solamente reservada en momentos semejantes al espíritu fuerte y denodado de aquel Periquet que en forma de corresponsal de periódicos se nos descolgó de Madrid en los aciagos momentos del 3 de Noviembre de 1893.

¿Qué dirá ahora, si por acaso escribe para el público, del pueblo madrileño?

Debiera aplicarle Periquet su cuento para ver lo que opinaban de sus inolvidables genialidades los lectores de sus estúpidas impresiones.

Comprendemos el pánico producido entre los habitantes de la Corte y lamentamos de todas veras las consecuencias del fenomeno.

Al propio tiempo felicitamos sinceramente á las numerosísimas familias montañesas, que tienen seres queridísimos en Madrid y han recibido noticias satisfactorias que disiparon la alarma producida anteanoche por las primeras noticias que se recibieron por telégrafo y que nos hicieron creer que se trataba de una catástrofe mucho mayor que la que aquí sufrimos con motivo de la explosion del Machichaco.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestros distinguidos amigos D. Casiano A. rarte y D. Modesto Agüeros han tomado posesion del cargo de vocales en la Junta provincial de Instruccion pública.

D. Bonifacio Martínez Céspedes ha tomado posesion del cargo de oficial en el Gobierno civil de esta provincia.

Ha sido adjudicada á D. Esteban Incera la subasta para las obras de reforma del pavimento de la calle Alta.

El rematante ha rebajado el medio por 100 de la cantidad presupuesta.

La comparsa Sociedad de pescadores de Santander saldrá pasado mañana para Madrid, donde pasará el Carnaval.

Los animosos jóvenes llevan el propósito de destinar al Sanatorio de Santander lo que les quede líquido del resultado de las postulaciones.

Les deseamos muy feliz viaje y que á su regreso de la Corte puedan realizar sus nobles propósitos.

El peligro de las cerillas en mano de los niños es grandioso.

Anteayer se dió otro tristísimo ejemplo.

Un chico que estaba jugando con una caja de cerillas tuvo la fatalidad de que estas se inflamáran, prendiéndole fuego las ropas.

El infeliz sufrió extensas quemaduras en el cuerpo, siendo conducido en grave estado á su domicilio, despues de curado de primera intencion en la Casa de socorro.

Ha cesado en el cargo de Secretario de la Audiencia de esta ciudad D. Antolin Mosquera y Montes, quien, á su instancia, pasa al Juzgado de Muros, provincia de Coruña.

Por el Juzgado municipal de Jerez de la Frontera, se cita por segunda vez á los herederos de don Juan Domingo González y Gutiérrez Quijano, que falleció sin testar el día 6 de noviembre de 1888, para que en el término de 20 dias comparezcan con objeto de hacer valer sus derechos.

La Comision provincial ha acordado devolver las fianzas prestadas por los contratistas de los acopios de conservacion de las carreteras de Pronillo á Cordán, Ojeda á Camaleño y Beranga á Riva en 1894-95, don Cayetano Sánchez, don José Terán y don Cesáreo Ortiz, respectivamente.

Mañana se verificará en el teatro la velada extraordinaria organizada por el laureado Orfeon Cantabria, con la valiosa cooperacion de otros elementos artisticos, á beneficio del Sanatorio de esta ciudad.

La mayor parte de las localidades de preferencia han sido despachadas entre sus relaciones, por varias distinguidas señoras.

Todo hace esperar con fundamento un lleno completo.

He aquí el escogido programa de la funcion.

PRIMERA PARTE

() Sinfonia de Dinorah, por la banda municipal.—Meyerbeer.

(b) Poeta y aldeano, por la orquesta de baurrias y guitarras La Ibérica.—Supplé.

(c) Mir adentro; Brull.—Saltarelle; Sain-Saens, por el orfeon Cantabria.

SEGUNDA PARTE

El aplaudido juguete cómico en un acto y en prosa original de don Ricardo Monasterio, titulado El censo, desempeñado por la señorita doña Mercedes Lemaur y los socios del Orfeon Cantabria, señores Gutiérrez, Cortiguera y Peñil.

TERCERA PARTE

(a) Santa Lucia; Bartolli.—(b) Esperanza; El viro González, por la Sociedad de pescadores de Santander.

(c) El Carnaval de Roma; Thomas.—Por el Orfeon Cantabria.

Precios.—Prosencios principales y de platea, sin entrada, 16 pesetas; idem segundos, 8; palcos principales del centro, 18; palcos principales y plateas, 14; palcos segundos, 6; butacas, con entrada, 3; asientos de palco segunda y tercera fila, 2; idem de idem, segunda y tercera fila, 1.75; deloutera de grada, 1.75 gradas de primera fila, 1.50; centro de grada, 1.25; delantera de paraiso, 1.25; entrada a localidad, 1; entrada y asiento de paraiso, 1. A las ocho en punto.

D. Modesto Puro y Sanchez, juez de primera instancia de Muros, ha sido nombrado Secretario de esta Audiencia de lo criminal.

González Pou, secretario mètore de Pedrosa, ha sido trasladado a San Simón, en Vigo. En la resulta de este traslado ha sido nombrado don Enrique Quintero García.

En el tren correo de hoy sale para Madrid una buena remesa de dinero; la primera que la colonia española en Méjico destina a la construcción de la escuadra española.

Van camino de la Corte cien mil duros en plata llegados de aquella república americana a bordo del vapor correo Antonio Lopez y consignados al Exmo. señor Marqués de Comillas.

Se han concedido veinte dias de licencia al auxiliar de esta fábrica de tabacos don Pablo Saenz de Santa Maria.

Ha sido nombrado mozo del Depósito general de tabacos en rama de Santander, don Santiago Herrero, en la vacante producida por fallecimiento de don Severiano Aparicio, que la desempeñaba.

Asimismo para la expendedoría creada en el barrio de la Herreria, Ayuntamiento de Valdáliga, ha sido nombrado don Antonio González Gutiérrez.

Por renuncia de don Angel Diaz, que desempeñaba la expendedoría del Astillero, ha sido nombrado don Elias Azcárate.

Se están llevando a domicilio las invitaciones a las señoras para el suntuoso baile de máscaras que se celebrará el domingo, y para el brillante y escogido Baile de las flores, que se efectuará el martes de Carnaval.

El indicado Baile de las flores del martes de Carnaval desde luego pueda asegurarse que ha de ser de un gran efecto. Este baile ha adquirido un crédito tal que a él asisten ya lo más selecto de las señoras de la localidad y de algunos pueblos de las provincias.

Desde las ocho de la mañana de hoy a igual hora del día de mañana, harán la guardia en el Sanatorio, distribuyéndose de común acuerdo las horas de servicio, los señores siguientes:

- Don Casto de Campos Guereta.
- > Zenón Rabanal.
- > Máximo Catalán.
- > Fernando Lavín Casalis.

El joven de Villacarriedo Joaquín Diego García ha sido puesto a disposición de aquel juzgado como presunto autor del asalto dado noches pasadas en la huerta de D. Joaquín Quintana, vecino de aquella localidad, estropeando treinta árboles frutales con instrumento cortante.

D. Telesforo Luis López ha sido nombrado Médico-Director en propiedad, de los baños de Caldas de Besaya.

El que lo era de este balneario D. Isidoro Camilleras y Galiano ha pasado al de Caldas de Montbuy.

Desde hoy quedará abierto el pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, del premio de cobranza correspondiente al segundo trimestre del corriente año económico, a los recaudadores y Ayuntamientos recaudadores de esta provincia, que a continuación detallamos, con la cantidad que sin descontar el 1 por 100 les corresponden.

Don Robustiano Olea, 1.204 14; don José A. Lafuente, 380 11; don Laureano Obeso, 1.159; don José Casuso, 1.172 15; don Leopoldo Llorente, 6.977 37; don Eduardo Cortés, 1.340 36; don José Gutiérrez, 872 71; Ayuntamiento de Mazcuerras, 113 33; idem de Ruente, 57 82; idem de Cabuérniga, 102 46; idem de Comillas, 85 34; idem de Cabezon de la Sal, 143 24; idem de Los Tojos, 26 16; idem de Polaciones, 30 47; idem de Tudanca, 35 80; idem de Alfoz de Lloredo, 129 16; idem de Herrerías, 44 01; idem de Lamasón, 24 49; idem de Peñarubia, 19 79; idem de Ruiloba, 55 89; idem de San Vicente de la Barquera, 63 45; idem de Valdáliga, 151 05; idem de Val de San Vicente, 79 35; idem de Udias, 39 40.

Se ha hecho cargo de la ordenación de pagos de la Diputación el vicepresidente de la misma D. Guillermo Gomez Ceballos.

Ha sido nombrado oficial de esta Admi-

nistración de Hacienda D. Leopoldo Moreno, que desempeñaba igual destino en la Tesorería de Albacete.

Se encuentra en Madrid el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Ramon Orellana.

Durante su ausencia queda encargado del despacho de la Delegación el abogado del Estado D. Mariano Gonzalez Nieva.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Molledo. Está dotada con 999 pesetas al año.

Por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha acordado abonar a D. Juan Gomez Samperic, contratista del servicio de Hospedería y fonda del Lazareto de Pedrosa, 375 pesetas que importa el contrato por el segundo trimestre del actual año económico.

Se va a proveer la plaza de conserje del Casino federal de esta ciudad.

Los que la soliciten deben tener en cuenta que el conserje estará encargado del servicio de ambigü y mesa de billar.

La Asociación de navieros de Barcelona ha resuelto colocar en el salón de sesiones una lápida en honor del marqués de Comillas, que llevará la siguiente inscripción:

«La Asociación de navieros y consignatarios de Barcelona, reunida en Junta general el día 7 de Febrero de 1895, año vigésimo de su fundación, acuerda por unanimidad colocar esta lápida en el salón de sesiones en memoria del eminente servicio prestado a la patria por la Compañía Trasatlántica, presidida por el señor marqués de Comillas, quien ha realizado un bien poderoso dirigiendo con rapidez el transporte de más de 100.000 hombres que defienden heroicamente en la isla de Cuba el honor y la integridad de la nación. Este importante servicio, que ha causado la admiración de España y del extranjero, constituirá en la historia de la Marina mercante nacional una de sus páginas más gloriosas.»

La Asociación catalana ha acogido el proyecto con patriótico entusiasmo.

Dice el Noticiero Bilbaíno:

Se han recibido las órdenes para la marcha del batallón expedicionario de Garellano, el cual debería salir el domingo próximo a las doce del mediodía por el ferrocarril de Portugalate, para enlazar en Zurroza con el tren del Cadagua.

Pero se dice que el batallón saldrá a las cuatro de la tarde en tren especial con objeto de no detenerse en Mataporquera, donde tomará el tren del Norte hasta Santander.

Se anuncia que la Dirección general de Instrucción pública prepara una circular prohibiendo a los catedráticos y profesores oficiales dar academia o conferencias privadas a los alumnos de sus respectivas asignaturas, y dictando a la vez reglas para poner coto a la explotación de que vienen siendo objeto los escolares por parte de algunos catedráticos y profesores, que les obligan a adquirir obras de mucho coste y de poquísimo provecho.

EL BUEN ÉXITO DE LA «EMULSION SCOTT» SE EVIDENCIA INMEDIATAMENTE. (Desconfiar de las imitaciones) Sres. SCOTT y BOWNE.

Ferrol 20 noviembre 1885. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de manifestar a Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

De Vds. atto. s. s. Dr. FRANCISCO BELLAS URÍA. Médico del Hospital de Caridad.

Hemos comenzado a publicar anuncios de la selecta perfumería de Crusellas de la Habana, que compite con la mejor del extranjero.

No debe haber tocador de mujer elegante y linda en que no se vea, particularmente el jabón de Hiel de Vaca, que no tiene rival para quitar las pecas y demás manchas del cutis, y refrescarlo y perfumarlo deliciosamente.

Creemos que entre las bellas hijas de España obtendrán esos productos gran demanda.

Nadie ignora cuan penoso es el tartamudeo tanto para los que son atacados de este defecto como para los espectadores. Este publico sabrá pues con gusto que el Sr. Doctor CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en el día 9 de Marzo en Madrid, Hotel

de Rusia, un curso práctico para la curación en veinte dias no solo del tartamudeo sino también de todos los defectos de pronunciaci6n.

Toda madre de familia que quiera conservar la salud de sus hijos debe tener siempre en casa una botella de agua purgante natural (del Dr. Llorach). El procurar que el aparato digestivo de los niños este siempre limpio, y funcionar con regularidad es precaver toda clase de enfermedades.

Crónica Madrileña.

SUMARIO.—Contra el Carnaval.—El cortejo de la Irene y el género chico. «La Pravianua.»

El Carnaval, ha sido puesto en entredicho. Varios municipios discuten la oportunidad de su celebracion, ahora que la patria se encuentra empeñada en cruel guerra y rara es la familia que si no lleva el simbólico traje negro por la pérdida de un ser querido que sucumbió en la feraz vegetacion de la manigua, no siente congojar en el corazón temiendo por la suerte del que en cumplimiento de un deber separóse de su lado para luchar en Cuba contra las hordas filibusteras.

Ciertamente, nuestra situacion no es la más propicia para entregarnos a las generales y públicas alegrías carnavalescas.

En Madrid se agita la idea de no privarnos del jolgorio de la mascarada, si bien haciendo que sea productiva y benéfica.

Si la mayor parte de las obras que se estrenan en los teatros dedicados al género chico merecieran los honores alcanzados por la zarzuela El cortejo de la Irene, de los Sres. Fernandez Shaw y Chapi, estaríamos obligados a celebrar que ese género hubiera tomado carta de naturaleza en España. Mas, por desgracia para el arte, son muy pocas, poquísimas, las que atesoran los méritos de esa produccion que añade nuevo ramo de laurel a las coronas que músico y poeta ciñen.

Desde que autores y público están bajo la accion de esa fiebre de modernismo que todo lo prostituye, en la mayor parte de los teatros de Madrid se representan obras que en la noche de sus estrenos debieran ser dadas al olvido para bien de la cultura y del arte. Y es lógico, natural, justo, que cuando se estrena una obra como El cortejo de la Irene, sus autores sean tan ruidosamente aplaudidos como lo han sido Fernandez Shaw y Chapi, porque la obcecacion aun deja ver lo bueno y porque los que sienten lo hermoso, están hambrientos de bellezas.

Y son tantas las verdades en el libreto y en la partitura de esa obra, que bien podemos asegurar que el popular autor de La Bruja, se halla hoy en la plenitud de sus envidiables facultades de compositor inspirado, y el traductor de Severo Torelli, es el poeta culto y originalísimo a que en varias ocasiones hemos tributado sinceros plácemes.

Por rara fortuna, dado lo que hoy ocurre en los teatros, la letra y la música, por igual han contribuido al éxito. Si páginas musicales tiene la obra dignas de una reputacion tan grande como la del maestro Chapi, es mucha verdad también que el Sr. Fernandez Shaw ha escrito un libreto de esos que recuerdan los triunfos de la zarzuela grande, esmaltado de chistes cultísimos y lleno de poesía y candor. El argumento es sencillísimo y toda la accion de la obra, es interesante, graciosa y de claro y justo desarrollo.

Otro acontecimiento teatral registra la semana: el estreno de La Pravianua en Lara. Con decir a nuestros lectores que la obra es un cuadro de costumbres asturianas y que su autor es el aplaudido Vital Aza, creemos darles a comprender que es una produccion llena de gracia y digna de aplauso, como todas las suyas.

Las quejas del comercio son justísimas, pues es indudable que si con la decadencia del carnaval nuestras costumbres ganan muchísimo, los industriales y comerciantes ven mermados en modo notable sus negocios.

Se duelen de la completa desaparicion de aquellos fastuosos bailes de trajes que nuestra aristocracia daba todos los años por esta época en sus salones, y tienen razon.

Hoy ya ni sombra existe de aquellas fiestas; solo de ellas queda la memoria.

Los que tienen la cabeza completamente blanca, recuerdan los tiempos de sus juveniles y con ellos los bailes que a las familias de la grandeza costaba un capital.

En estos dias, suele escucharse en las reuniones de confianza de algunos títulos, la descripción de los memorables bailes de los duques de Fernán Nuñez en que se organizaban comparsas representando hechos históricos y a los cuales asistían las reinas Doña Cristina y Doña Isabel II; los llamados de las grutas, por que los salones estaban adornados con penas, estalactitas y estalagmitas; y los del regio Alcázar. Pero seguramente, sobre todos esos, serán objeto de grandes ponderaciones los celebrados en el palacio de Medinaceli, y muy particularmente el dedicado a Cervantes. En esa fiesta se formó una comparsa en que figuraban todos los personajes del Quijote, y a la cabeza de ella marchaba el inmortal manco. De ese baile aun se conservan gratos recuerdos: en vitrinas se ven trajes que en él lucieron, y en algunas paredes, retratos de personas queridas, vistiendo igual que los seres creados por el héroe de Lepanto.

Hay cosas que se van y no vuelven; entre ellas se cuentan los bailes de la aristocracia.

Madrid, 9 de Febrero de 1896.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 11.

Con motivo de haber expresado su defensor de que el reo sentenciado a muerte por la Audiencia de Valencia, José Rbig sufría accesos de enagenacion mental, ha sido reconocido por los médicos forenses que han declarado que su estado fisiológico es bueno. Ha sido puesto en capilla y se le ejecutará mañana. La culpa que expia es la de haber dado muerte a un hijo suyo.

Telegrafian de Murcia haberse declarado un voraz incendio en la fábrica de esencias de Casallas. Por pronto que accedió el cuerpo de bomberos con los útiles, cuando llegó ya fue inútil pues solo quedaban las paredes del edificio.

Dicen de Barcelona y Lisboa que tambien han caído allí bólidos produciendo grandes estruendos.

En el Consejo de ministros celebrado se acordó el nombramiento de señor duque de Najera como embajador extraordinario para asistir a la coronacion del emperador de Rusia.

Se acordó la adquisicion de 14 millones de cartuchos Mauser y 2.000 fusiles del mismo sistema con destino a las fuerzas de Marina de la Isla de Cuba.

Se concedió el título de Valerosa a la villa de Candelario en Pinar del Rio y ocuparon los ministros de la disolucion de las C6tes y nombramiento de alcaldes y concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Han sido detenidos seis redactores del periódico El País.

El presidente del Casino español de Méjico ha visitado al general Weyler y le ha ofrecido en nombre de la colonia española mil caballos y doscientos mulos que el general ha aceptado.

Tambien ha sido visitado el general por comisiones del partido Union Constitucional y autonomista, con quienes se ha expresado en el mismo sentido que hizo con la comision del partido reformista que fué a visitarle.

El pueblo de Abgenalicia, en la provincia de Logroño, ha sido destruido por un terrible incendio, quemándose diez y ocho casas con sus géneros y bodegas.

No se tiene conocimiento de que hayan ocurrido desgracias personales.

Han causado excelente efecto entre los partidos políticos de la Habana, las palabras del general Weyler, por considerar que a todas los juzga iguales y creer que procederá con rectitud y justicia.

Telegramas recibidos de la Habana di-

cen que el nuevo capitán general Weyler ha publicado una alocucion dirigida al pueblo y al ejército de Cuba.

Manifiesta que castigará con rigor á cuantos protejan la insurreccion y encargará á las autoridades que apoyen á los leales y sean enérgicos con los traidores.

Dice tambien que todos los poblados deben colocarse en condiciones de defensa con fuerzas de voluntarios y guerrillas, añadiendo que las poblaciones ayudarán á las autoridades, facilitándolas conferencias y que el ejército prenderá á los cómplices y encubridores de los rebeldes y á cuantos simpatizan con la insurreccion.

El general Abumada ha tomado posesion del cargo de Segundo Cabo de la Isla.

Weyler ha sido visitado por una comision del partido reformista, á la que dijo que no queria politica ni camarillas, asegurándole que él no se inclinará á ningun partido. Tambien fué visitado por los ex-cabecillas Céspedes, Ramirez y Bello á quienes aseguro que los ampararía siempre que probaran su adhesion á España.

El general se propone organizar con traguerrillas compuestas de paisanos.

El telegrama oficial da cuenta hoy de pequeños encuentros tenidos por nuestras tropas con las partidas enemigas en Santa Cruz de Lajas, en Lechuzas, en Hato Nuevo y en Sabana Palma, siendo esta última la más importante en la que fueron desalojados los insurrectos de sus posiciones abandonando 14 muertos, tres heridos graves, armas, caballos con monturas y municiones, teniendo nosotros un capitán herido, un sargento y dos soldados muertos y ocho heridos.

La despedida hecha al general Maria ha sido afectuosísima, saliendo al muelle los generales Weyler y demás que se hallaban en la Habana y una gran parte del pueblo.

Créese que el general Martinez Campos será nombrado presidente del Senado y el Sr. Romero Robledo del Congreso.

Seccion Literaria.

ESTUDIOS HISTORICOS.

Un rey hechizado y una nacion arruinada

En la causa formada al confesor del rey don Carlos II, el P. Froilan Diaz, apareció que, apesar de sus exorcismos, el monarca seguía hechizado.

Escribióse á un fraile dominico de Cangas de Tineo, «maestro de sacar los demonios del cuerpo de los monjes,» para que preguntase á los diablos sobre el hechizo del rey. Hizolo el dominico, y le contestó uno de los demonios:

«El rey ha bebido hechizos á los catorce años confeccionados con los huesos de un ajusticiado; servidos por su madre D.ª Mariana de Austria con intervencion de su amante y favorito D. Fernando de Valenzuela, en un pocillo de chocolate servido por una mujer llamada la Casilda; los cuales hechizos se compusieron de los sesos del ajusticiado para quitarle el gobierno, de las entrañas para quitarle la salud

y de los riñones para corromperle el germen é impedirle la generacion.»

Para curar tan grave mal aconsejó el fraile que se diese al rey en ayunas un cuartillo de aceite con la bendicion del exorcitante, que pasase mucho, que se le benlize los alimentos, porque estaba muy infesto y era un milagro que viviera.

El clero sostenia que el rey no sanaba del hechizo «porque el Santisimo Sacramento estaba á oscuras, la religion padeciendo y las benditas animas sufriendo mil penas, por falta de misas.»

¿Y cuando decia est.? cuando apesar de las suplicas de las Cortes de 1626 á su padre, el rey Felipe IV, de «poner limites á los bienes que se sacaban cada dia del brazo seglar para el eclesiástico, enfauqueciendo el patrimonio real, y aun más el de la nacion,» se contaban por miles los conventos, hermandades y cofradías, y gobernaba á España el Cardenal Portocarrero quien pretendia traspasarla á la muerte del rey de la casa de Austria á la de Borbon, provocando la sangrienta guerra de sucesion.

Interrogado Lucifer sobre el hechizo del rey declaró ser mentira lo dicho por el diablo asturiano; y otro demonio añadió, que una hechicera llamada Maria Diaz que habitaba en la calle Mayor de Madrid lo sabia todo.

Pero el obispo de Viena exorcitando á otro endemoniado supo que la verdadera hechicera vivia en la calle de Silva y se llamaba Isabel; y que el maleficio se lo habia suministrado al rey en un polvo de tabaco la reina su esposa, de acuerdo con su allegado D. Juan de Polia, el Almirante y algunas damas de palacio.

En suma, que segun las reinas madre ó esposa se inclinaban á Francia ó Austria, naciones que codiciaban la herencia de Carlos, así los diablos acusaban á una ó á otra del hechizo.

Tal era la situacion del rey.

Conozcamos la del pais. Los ministros de D. Carlos suprimieron la moneda de vellon, que habia subido casi á la par la de plata, y disminuido en dos terceras partes el valor de las especies de oro.

La penuria del Erario llegó al punto de suprimir todas las pensiones, y reducir á un tercio todos los sueldos, que ni aun así pudieron pagarse.

El comercio quedó anulado: el valor de los géneros aumentó fabulosamente: los extranjeros se llevaban inmensas riquezas de España, y la nacion poseedora de las más ricas minas del Nuevo Mundo tenia que cambiar géneros por géneros como si desconociera la moneda.

La miseria del pueblo llegó al último término: las ciudades se llenaron de mendigos y los campos de bandoleros.

Nuestros soldados peleaban sin sueldo, hambrientos y desnudos.

Todos los empleos se vendian al mejor postor. Por último el presupuesto del rey y de la corte subia á la enorme cifra de cien millones de reales, cuando to las rentas de la nacion llegaban apenas á cuatrocientos.

Pobre rey hechizado, y aun más pobre nacion arruinada.

E. R. Solís.

VARIEDADES

NOTAS CULINARIAS

Gallina en pebre.

Se destripa y se limpia bien la gallina, y despues de untarla interior y exteriormente con manteca de cerdo, ajo y zumo de limon, se pone en unas parrillas á fuego no muy vivo. Cuando esté á medio asar, se coloca en una cacerola con manteca, perejil picado, pimienta sal, dos ó tres hojas de laurel, una jicara de aceite crudo y el agua suficiente para que quede cubierta, y se deja hervir hasta que esté blanda.

Se saca la gallina y se coloca en una fuente,

y en la salsa se echan ocho ó diez huevos, que durante diez minutos no dejarán de menearse y seguidamente se vierte sobre la gallina y se sirve.

Solomillo de cerdo á la jardinera.

Se corta tocino en lonjas delgaditas y se ponen en una cacerola con trocitos de ternera, zanahoria, cebolla moscada, perejil, clavo y tomillo. Cuando todo eso esté caliente, se cubre con solomillo de cerdo cortado en tiras delgadas y redondas, agregando dos ó tres jicaras de caldo.

Durante una hora se tiene al fuego la cacerola con lumbre tambien en la tapadera, y trascurrido ese tiempo se puede servir el guiso, adornándolo con pepinillos y achicorias.

Chuletas de cerdo salteadas.

En buena cantidad de manteca y á fuego lento, freir las chuletas y retirarlas.

Poner en la grasa sobrante dos ó más jicaras de caldo de puchero, un picadillo de escalonias y un manojo de hiervas finas, rajas de pepinillo, pimienta y la sal necesaria, y se deja cocer un buen rato.

Dispuestas en una fuente las chuletas, se vierte sobre ellas la anterior mezcla y se sirve.

A LOS VINICULTORES, LICORISTAS, FABRICANTES DE CERVEZAS, ETC.

La Sociedad Vidriera Reinosana acaba de montar un horno para la fabricacion de botellas oscuras en sus diversos matices, y ofrece sus productos, que habrán de ser inmejorables, á los cosecheros y almacenistas de vinos y licores, á los fabricantes de cervezas y á cuantos hagan uso de este artículo para el envase de líquidos.

La correspondencia al Director-Gerente de la expresada Sociedad en Reinosa, provincia de Santander.

PAPEL DE ENVOLVER

Se vende por arrobas en la imprenta de este periódico.

Líneas de Vapores

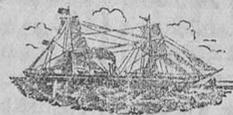
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORE CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONORA de 4.500 »
CAROLINA de 3.500 »



PEDRO de 5.500 toneladas.
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 5.500 »
HUGO de 4.500 »
FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuacion u otros seran despachados como sigue:

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE LA SALIDA. Lists destinations like Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, and ship names like LEONORA, SATURNINA, GRACIA, NICKTO, CAROLINA.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 teléfono num. 37.

No habia conseguido nada de lo que esperaba.

—Será capaz de desafiarme y despreciarme al pié de la guillotina!—iba diciéndose interiormente apretándose los puños.

Habia soñado verla á sus piés, y era él el que tenia la cabeza baja llevando la humillacion en el corazon.

—Dios mio!—murmuró la condesa cuando se quedó sola.—Todo eso debe ser verdad... es verdad... llevo el nombre de ese infame... yo... qué importa... sabré morir... pero Julieta...

Y se dejó caer en un asiento retorciéndose sus blancas y aristocráticas manos.

—Habeis concluido, caballero?—dijo la condesa pausadamente.

—Sí, señora.

—Está bien, caballero: no creo una palabra de la novela que acabais de relatarme. Pero puesto que vos la creeis, os doy gracias por haber venido á hablarme.

Y al decir esto, sin esperar la respuesta de Luis del Clain, estupefacto de tanta sangre fria, tiró de la campanilla, presentándose enseguida una doncella.

—Angela, acompañad al señor—dijo. El baron saludó y salió lleno de rabia.

su fortuna; la señora de Naucelle permaneció un momento callada.

Esto era porque Luis del Clain no conocia de la mujer más que el lado banal y vulgar, hubiese nacido en la elevada ó infima clase de la sociedad; la mujer sin valor y sin voluntad para todo lo que no fuera la satisfaccion de sus pasiones, de sus caprichos ó de sus vanidades y que solo los hombres de su especie pueden conocer.

No conocia á la mujer fuerte sin vanagloriarse de ello, enérgica con dulzura, que sabe sufrir, callarse y morir, si es necesario, sin que nada pueda enturbiar su nobleza ni su dignidad.

—Habeis concluido, caballero?—dijo la condesa pausadamente.

—Sí, señora.

—Está bien, caballero: no creo una palabra de la novela que acabais de relatarme. Pero puesto que vos la creeis, os doy gracias por haber venido á hablarme.

Y al decir esto, sin esperar la respuesta de Luis del Clain, estupefacto de tanta sangre fria, tiró de la campanilla, presentándose enseguida una doncella.

—Angela, acompañad al señor—dijo. El baron saludó y salió lleno de rabia.

—Porque—significó diciendo en alta voz—es á vos, victima inocente de un espantoso escándalo, á quien debo avisar primero. Julio Meran es vuestro marido y padre de la señorita Julieta. He querido prevenir á la esposa y á la madre poniendo mi afecto á los piés de la que se llama condesa de Naucelle, porque ella, que impone su nobleza al mundo, temo que no me la juzgado tan favorablemente como yo me merezo.

Habia tanta amargura y tanta amenaza en el acento de Luis del Clain, se revelaba en el un deseo, una esperanza de revancha tan ostensible, que Julia, en lugar de asustarse, se irguió altivamente con todo su valor.

—Caballero—dijo ella, se pretende que las mujeres que tienen la desgracia de no ser amigas vuestras, tarde ó temprano se arrepienten de ello. En cuanto á mí, soy de las que no tienen nada que temer... y os suplico que termineis esta conversacion con mi marido... yo no entiendo nada de negocios.

La condesa se habia levantado. Del Clain siguió sentado.

—Señora—dijo,—no haceis bien en no quererme escuchar; pero yo tengo el deber

PUBLICICO

Se aproxima carnaval y es preciso en esos dias consumir mucho, muchísimo, pero de buenas bebidas. El que quiera estar alegre y sano y bueno, que diga que le sirvan nuestros frascos de Elixir Anís Zorrilla, y Gran Chartres Escarchado bebidas muy superfinas.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

TOS desaparece por orónica y rebelde de que sea en 24 HORAS con los CONFITES CARPA

Depósito: Leopoldo Hontañon, Her-nan-Cortés, 2. Al detall en todas las farmacias,

En la imprenta de este periódico hay de venta:

NOTAS CONSOLARES PARA MÉXICO.

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLARACIONES PARA TABACOS. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER



Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

—Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA. Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 34, Madrid.

En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy, útil para las señoras que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio, 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas; al por mayor, en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, A salto 52, quienes los remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Municipal de valor de 3 pesetas.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Caja.

VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, Paris. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA. El 19 de Febrero saldrá el vapor español

BENITA

a limitando carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegacion «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaun, Director de la Estacion Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta segun los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegacion Hispano-Portuguesa, Claris, 93, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Rio Iturralde Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposicion de los interesados para suministrarles cuanto datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

— 454 —

de hablar, y cuando os haya avisado, quizás lamentéis, sin dnda, la dureza de vuestro recibimiento.

Y se detuvo un momento.

—Mañana, Julio Meran será quizás arrestado.

—¡Arrestado!

—Si.

—¿Por qué?

—Eso es lo que vengo á deciros.

La señora de Nucelle no estimaba mucho á su marido, como hemos podido ver por la conversacion que tuvo con Luciano, y no dió un salto indignada ante aquella amenaza.

Sabia que su marido hacia operaciones de banca y bolsa y era muy fácil que estuviese cogido en alguna mala especulacion y hubiese recurrido á pecres medios para salir de ella.

Aquel temor que atravesó su mente lo habia ya sentido más de una vez y guardándolo dentro de sí misma sin querer decir una palabra ni aun á su mismo hijo.

—¡Hablad, pues, caballero!—dijo sin perder nada de su altivez, pero sin poder remediar el ponerse algo pálida.

Entonces Luis del Clain empezó á referir

— 455 —

toda aquella aventura que ya conocemos y que sirvió para que Julio Meran pudiese heredar la fortuna de Saint Carroul en detrimento de la señora de Cezac.

Despues dijo cómo la señora de Cezac habia encontrado á su hija, sin decir de ninguna manera que esta fuese la señorita Lison.

Enseguida se extendió con complacencia en todas las pruebas de diferente especie que tenía reunidas y que daban á su relato un terrible aspecto de realidad.

Por último terminó explicando que el miserable cómplice de Sofia Gabchet y de Julio Meran tenia encima á la policia, y que dentro de pocas horas seria preso y confirmaría con su testimonio la denuncia que iba á hacer la señora de Cezac.

Julia de Naucelle habia escuchado todo esto inmóvil y silenciosa, sin hacer un gesto ni pronunciar una palabra.

Cuando Luis del Clain terminó su relato, bastante disgustado de aquel silencio y aquella dignidad que excedia á todas las previsiones y le privaba del triunfo de ver á aquella mujer trastornada, anhelante, sin fuerza y sin valor, pidiéndole ayuda para salvar su honor y el de su hija, así como

— 458 —

XVII

En casa de Lison

Despues de haber dejado á la condesa de Naucelle, Luis del Clain tenia aún más deseo de ver al prefecto.

Nuestro personaje comprendia perfectamente que no podia esperar nada de aquella noble mujer, esposa de un miserable.

En vano habia presentado los acontecimientos por el lado que le eran más favorables, mostrándose deseoso de evitar un escándalo y proteger á la señora de Naucelle en cuanto habia podido, viniendo á ofrecerle su ayuda y sus consejos en el mismo momento en que era impotente para proteger-

de
en
a
tr
re
P
CO
al
ne
en
á
leg
cé
de
ve
BR
sta
S
36
de
ten
cali
el
rele
cion
sus
des
del
hech
N
hija
y lo
mun
de l
fech
fé de
figu
los
L
do
pas
mine
ces
Al
píru
entra
la de
Pue
rio, si
crem
perfec
conclu
bra